

# CAPÍTULO I

## 1. La industrialización del País Vasco Contemporáneo

### 1.1. Un proceso complejo y plural

El proceso de industrialización que experimentó el País Vasco a partir de mediados del siglo XIX constituye uno de los hitos más importantes de su historia. Las consecuencias que tuvo en todos los ámbitos (económico, social, político y cultural) fueron tan importantes que marcaron decisivamente su evolución hasta la actualidad. Uno de los efectos más notables fue la irrupción de nuevas ideologías políticas y movimientos sociales, y en definitiva, de todo el proceso de modernización que dio lugar a lo que se ha dado en llamar, la construcción del País Vasco Contemporáneo<sup>1</sup>. Sin embargo, las formas y los ritmos con que se desarrolló este proceso no fueron iguales en todos los territorios y dependieron en gran medida de las peculiaridades de cada uno de ellos y de sus propias características.

La riqueza y calidad del mineral de hierro vizcaíno, su facilidad de extracción, la existencia de capitales económicos y humanos y de unas determinadas condiciones geográficas, fueron algunos de los factores que facilitaron su industrialización y comercialización a partir de la conclusión de la II Guerra Carlista<sup>2</sup>. Tras el final

---

1. Sobre el proceso de modernización, tanto en el resto de España como en el País Vasco véase CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*, Madrid, Servicio Editorial de la UPV-Siglo XXI de España Editores, S.A. 1987 y MIRALLES, Ricardo y DÍAZ FREIRE, José Javier (eds.): *Cambios Sociales y modernización, Congreso internacional de Vitoria de Historia Contemporánea, en Historia Contemporánea n° 4*, UPV-EHU, Bilbao, 1990. Una valoración sobre el proceso de modernización y sus repercusiones en España en FUSI, Juan Pablo y PALAFOX, Jordi: *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Espasa Calpe, Madrid, 1997.

2. La bibliografía a este respecto es amplísima, e incluso ha dado lugar a duras y encontradas posturas. Véase a este respecto ESCUDERO, Antonio: *Minería e industrialización de Vizcaya*, Crítica, Barcelona 1998. FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: "Haciendas Forales y desarrollo económico en el País Vasco (1841-1920)", en TORRE, Joseba de la y GARCÍA ZÚÑIGA, Mario (eds.): *Hacienda y Crecimiento Económico*.

de las hostilidades y la promulgación de la punitiva Abolición Foral de 1876 las provincias vascas fueron despojadas de su peculiar régimen administrativo, es decir, de los Fueros. Ahora bien, la nueva situación que se creó tras la promulgación del Concierto Económico en 1878, abrió unas posibilidades de desarrollo insospechadas para el País Vasco<sup>3</sup>.

A partir de este nuevo instrumento y gracias a una amplia autonomía, las provincias pactaron con el Gobierno el denominado “cupo”, es decir, la contribución anual que tendrían que satisfacer al Estado. Las diputaciones provinciales gestionaron desde entonces el reparto y el cobro de las cargas y planificaron un sistema impositivo al servicio de una política económica claramente “desarrollista”. Para ello, y con el fin de potenciar los negocios mercantiles, rebajaron su presión fiscal y la descargaron en otras partidas. Esta situación, fomentada por el apoyo de las diputaciones provinciales, atrajo a un importante volumen de capital español y extranjero que percibió rápidamente las enormes posibilidades que ofrecía la zona, sobre todo, a partir de la riqueza de uno de sus más codiciadas materias primas, el mineral de hierro vizcaíno.

La extracción de hierro y su transformación contaban ya en la provincia de Vizcaya con una importante tradición que se sustentaba en el trabajo de las antiguas ferrerías. Una de las grandes familias de la oligarquía local, los Ibarra, vinculados a la ferrería de El Pobal, en Musquiz, establecieron en Baracaldo en 1859 la primera fábrica moderna de la zona, “Nuestra Señora del Carmen”, cuyos hornos *Chenot* se mantuvieron en activo hasta 1871. Previamente, en 1849, se había instalado un alto horno en la fábrica de “Santa Ana de Bolueta”<sup>4</sup>. Los nuevos procedimientos aún convivirían durante años con las antiguas ferrerías, pero el final de estas últimas estaba ya escrito. Ni siquiera los hornos de carbón vegetal lograron sobrevivir ante el empuje de los modernos procedimientos. Los altos hornos de coque, los convertidores y hornos Martín Siemens y Bessemer acabaron por desplazarlas definitivamente<sup>5</sup>.

---

*La reforma de Mon, 150 años después*, Madrid, Marcial Pons, 1998, pp. 171-182, FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano y HERNÁNDEZ MARCO, José Luis: *La industrialización del Norte de España*, Barcelona, Crítica, 1988, GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel: “El mineral de hierro español (1870-1914). Su contribución al crecimiento económico inglés y a la formación del capitalismo vasco. Algunas sugerencias sobre el movimiento obrero en el País Vasco”, en *Estudios de Historia Social*, nº 1, 1977, GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel: *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*, Haranburu, San Sebastián, 1981, 2 vol., GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.): *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo (economía, población y ciudad)*, Bilbao, Fundación BBV, 1995, GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (eds.): *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*, Bilbao, Fundación BBVA, 2001, MONTERO, Manuel: *Mineros, banqueros y navieros*, Leioa, UPV, 1889, MONTERO, Manuel: *La burguesía impaciente: especulaciones e inversiones en el desarrollo industrial de Vizcaya*, Bilbao, Beitia, 1994, MONTERO, Manuel: “La California del hierro”. *Las minas y la modernización económica y social de Vizcaya*, Bilbao, Beitia, 1994, MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco Contemporáneo*, San Sebastián, Txertoa, 1994.

3. Sobre este respecto véase ALONSO OLEA, Eduardo J.: *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un derecho histórico*, Oñati, IVAP, 1995.

4. Para una aproximación sobre la historia de esta empresa véase ALONSO OLEA, Eduardo J., ERRO GASCA, Carmen, ARANA PÉREZ, Ignacio: *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia de la siderurgia vizcaína*, Bilbao, Eguía, 1994.

5. GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel: *La siderurgia vasca (1880-1901), Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1985.

Entre 1879 y 1882 se levantaron en el entorno de la ría del Nervión las tres empresas siderúrgicas más importantes de España: la “San Francisco de Mudela”, “La Vizcaya” y “Altos Hornos de Bilbao”. Detrás de ellas estaban algunos de los más conocidos apellidos de la oligarquía local, como Víctor Chávarri, los Ibarra o Francisco de Rivas<sup>6</sup>.

El boom económico del novecientos constituyó uno de los momentos clave de este proceso, que arrastró consigo una serie de transformaciones en el ámbito social y económico, sin precedentes en la zona<sup>7</sup>. La firma del pacto de fusión entre “Altos Hornos de Bilbao”, “La Vizcaya” y “La Iberia” en abril de 1901 y la escritura pública suscrita un año más tarde, sirvió para engendrar una nueva y potente siderurgia, “Altos Hornos de Vizcaya”, que pasó a convertirse en uno de los ejes fundamentales de la economía española.

El acelerado desarrollo económico del cambio del siglo (1898-1901), marcó un momento decisivo dentro de este proceso. El propio carácter de la bolsa de Bilbao cambió de forma radical. El protagonismo de los Valores Públicos en el mercado dio paso a otro periodo definido por la circulación de los títulos de las empresas privadas. El volumen de capital contratado y el representado por las acciones de las sociedades anónimas crecieron de forma espectacular<sup>8</sup>. La inversión de la banca vasca aumentó a un fuerte ritmo y durante el periodo de entreguerras se asistió a un proceso de concentración empresarial, caracterizado por la desaparición de algunas entidades (la más espectacular fue la del Crédito de la Unión Minera) y el fortalecimiento de los más importantes, el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya.

Simultáneamente a la expansión de la siderurgia vizcaína fueron apareciendo nuevas industrias metalúrgicas, navales y de transformación, al tiempo que se fue asentando un potente sector de servicios, facilitado en gran medida por un sólido sistema financiero y de seguros, una importante marina mercante y una intensa red ferroviaria regional<sup>9</sup>. En 1900 un grupo de navieros de la villa creó la “Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques”, aunque el despegue definitivo del sector se produjo durante la I Guerra Mundial. Durante estos años se crearon nuevos astilleros, dedicados preferentemente a la construcción de navíos mercantes, como la “Sociedad Española de Construcción Naval”, pero también a otro tipo de demandas como la ferroviaria<sup>10</sup>. La propia industrialización y el desarrollo económi-

6. GONZALEZ PORTILLA, Manuel: *La formación de la sociedad capitalista...* op. cit..

7. Sobre las transformaciones, tanto en la zona industrial de Bilbao, como en el resto del País Vasco, sus diferentes ritmos y consecuencias en cada capital, véase CASTELLS, Luis y RIVERA, Antonio: “Una inmensa fábrica, una inmensa fonda, una inmensa sacristía (El espacio urbano vasco en el paso de los siglos XIX y XX)”, en CASTELLS, Luis (ed.): *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*, Servicio Editorial de la UPV, Bilbao, 1999.

8. Para una aproximación a este proceso MONTERO, Manuel: *La burguesía impaciente...* op. cit..

9. MONTERO, Manuel: *Banqueros, mineros...* op. cit..

10. De hecho, tanto la Naval, como Euskalduna, Babcock Wilcox o la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) de Beasain aportaron más del 50% de la producción española de locomotoras y vagones entre 1918 y 1935. Véase a este respecto VALDALISO, Jesús María: “La industrialización en el primer tercio del siglo XX y sus protagonistas”, en GRANJA, José Luis y PABLO, Santiago de: *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

co regional incrementaron la demanda de construcciones fabriles, residenciales e infraestructuras, lo que incidió directamente en la construcción y en la industria de fabricación de materiales dedicados a este uso, como las industrias de cemento o las de vidrio (“Fábrica de Vidrios de Lamiaco” en 1890 y “Vidriera Vizcaína” en 1895). La industria papelera, que como veremos a continuación gozaba de una cierta tradición en Guipúzcoa, experimentó un fuerte desarrollo gracias a la introducción de nuevas tecnologías y a la disponibilidad de recursos hidráulicos. La producción de la principal empresa del sector, “La Papelera Española”, fundada en 1901 en Bilbao, se multiplicó por tres durante el primer tercio del siglo XX.

Durante este periodo se sustituyó el vapor y el carbón por la electricidad y ello produjo un cambio fundamental. La empresa “Hidroeléctrica Ibérica”, creada en 1901 con respaldo financiero del “Banco de Vizcaya” lideró durante los primeros años el sector y trajo consigo importantes cambios en el comercio, sobre todo en el realizado a través del puerto de Bilbao.

Todo este proceso sacudió las estructuras, no sólo económicas, sino demográficas, políticas y sociales del País, y especialmente, de Vizcaya. Decenas de miles de trabajadores llegados del resto del País Vasco y de otras provincias españolas acudieron al reclamo de unas prometedoras condiciones de trabajo, que muy pronto pusieron de relieve la cara más oscura de la industrialización. Las minas en una primera fase y las fábricas de la Margen Izquierda del Nervión, poco después se convirtieron en los polos de atracción de este proceso. La implantación de “Altos Hornos de Vizcaya”, “La Sociedad Española de Construcción Naval”, “Babcock Wilcox” o “Euskalduna” durante las primeras décadas del siglo XX fueron conformando la realidad de una sociedad regida por la omnipotente presencia de las fábricas que prácticamente, y sin solución de continuidad, fueron poblando el área que se extendía desde Santurce hasta Bilbao, dando lugar a una metrópoli de grandes proporciones. Ésta fue creciendo de un modo desordenado sobre un espacio donde las empresas ocuparon los mejores y más accesibles terrenos en detrimento del suelo urbanizable, que quedó atrapado entre la orografía de la zona y el propio tejido industrial. Todo ello dio lugar a una realidad social determinada por las relaciones establecidas alrededor del mundo laboral.

**Cuadro 1. Evolución de la población entre 1877 y 1930 en el País Vasco**

Años	Vizcaya	Guipúzcoa	Álava
1877	189.954	167.204	93.191
1900	311.361	195.850	96.385
1910	349.923	226.684	97.181
1920	409.550	258.557	98.668
1930	485.205	302.329	104.176

Fuente: Pérez Fuentes, Pilar y Arbaiza, Mercedes: “La modernización demográfica”, en Aguirreazkuenaga, Joseba: *Gran Atlas del Mundo Vasco*, Bilbao, Editorial del Pueblo Vasco, 1994.



Oficina central del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en Bilbao, hacia 1933.

Sin embargo, como ya hemos apuntado, el proceso de industrialización no fue igual en las tres provincias. Frente a los grandes capitanes de la industria y el mundo financiero vizcaíno, Guipúzcoa vivió un proceso menos espectacular, pero determinante para la evolución de este territorio<sup>11</sup>. El enorme desarrollo industrial de Vizcaya sirvió al mismo tiempo de competencia y estímulo para los sectores productivos guipuzcoanos. Estos últimos carecían de los ricos yacimientos de hierro que salpicaban los montes de Triano, cercanos a la Ría del Nervión. La especialización de los vizcaínos en la siderurgia hizo que los guipuzcoanos se volcasen en la fabricación de transformados metálicos. El papel de la burguesía, más modesta que su vecina, fue, como en este caso, decisivo, mostrando una aguda visión empresarial al incorporar otros sectores complementarios que impulsaron el despegue económico de este territorio.

---

11. Véase a este respecto, GÁRATE, Monserrat: *El proceso de desarrollo económico en Guipúzcoa*, San Sebastián, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, 1976, CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica...* op. cit., LUENGO, Félix: *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*. Bilbao, Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, 1990.

Su larga tradición artesanal aportó al proceso de industrialización una mano de obra altamente especializada que favoreció su desarrollo. Los armeros de Alegría y Tolosa o los ferrones de Placencia de las Armas y Mondragón eran conocidos por la calidad de su trabajo desde finales del siglo XV, una tradición que se extendió hacia otras localidades como Rentería, Azpeitia, Azcoitia, San Sebastián, Usurbil, Hernani, Urbieta, Aia, Eibar, Elgoibar o Vergara<sup>12</sup>.

Sin embargo, a partir de 1860 se comenzaron a producir los primeros síntomas que apuntaban ya hacia una profunda renovación del sector. La fundación de “Vergarajauregui, Resusta y Cía”, en Mondragón, constituyó el germen de la futura “Unión Cerrajera de Mondragón”. Dos años antes, en 1858, se había implantado en Rentería la “Real Compañía Asturiana”, con la instalación de dos establecimientos dedicados a la fabricación de plomo y derivados<sup>13</sup>. En 1861 se fundó en una antigua ferrería de Beasain el primer alto horno de carbón vegetal, “la fábrica de hierro de San Martín”, en 1877 se inauguró la “Fábrica de San Pedro” de Elgoibar que se dedicó a la metalurgia y en 1901 “La Fábrica de Hierro de San Martín”, ya bajo la razón social de “La Maquinista Guipuzcoana”, se fusionó con otras firmas, adoptando el nombre de “Sociedad Española de Construcciones Metálicas”. En 1905 se fundó la Unión Cerrajera de Mondragón, con tres centros, uno situado en esta misma localidad y otros dos en Vergara y Archavaleta. Además, durante el primer tercio del siglo XX y de la mano de destacados empresarios guipuzcoanos se abrieron nuevos establecimientos industriales metalúrgicos como el de Patricio Echevarria en Legazpia, los Hermanos Orbegozo en Zumárraga y Luzuriaga en Lasarte, quien también fundó unos astilleros en Pasajes.

Ahora bien, no toda la producción de la industria guipuzcoana giraba alrededor de las armas, los útiles de labranza, o los clavos. Guipúzcoa gozaba de unas buenas condiciones geoestratégicas y de una importante red hidrográfica que favoreció el desarrollo de otros sectores, como los molinos de grano y papel, la industria textil o las tejerías. De hecho, fueron las industrias papeleras y textiles las que lideraron el proceso de industrialización durante sus primeras fases. El sector del papel centró una gran parte de las inversiones que permitieron la creación de una industria moderna y dinámica. En 1842 se fundó en Tolosa la primera fábrica española de papel, “La Esperanza”. En la década siguiente aparecieron otras dos en la misma localidad, “La Providencia” y “La Confianza”<sup>14</sup>. En los años sesenta del siglo XIX siguieron apareciendo otras nuevas fábricas a lo largo de los Valles del Oria, Urumea (Hernani) y Urola (Lepazpia) hasta el punto de convertir a Gui-

12. Véase a este respecto LEGORBURU, Elena: *La Labranza del Hierro en el País Vasco. Hornos, ruedas y otros ingenios*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2000.

13. Sobre la primera industrialización de Rentería, véase BARCENILLA, Miguel Angel: “La industria, motor del desarrollo local”, en VVAA: *Historia de Rentería*, Servicio de Publicaciones de Rentería, 1996, pp. 167-222.

14. Véase a este respecto TORRES ENJUTO, M<sup>ª</sup> Concepción: “Industria y territorio en Gipuzkoa, en el agua, el río y los espacios agrícola, industrial y urbano”. *Ibaiak eta arrainak*. Tomo I, Donostia-San Sebastián, Editorial Etor, 1989.

púzcoa en la principal potencia productora de papel de España, lo que culminó con un proceso de concentración empresarial y la formación entre 1901 y 1902 de “La Papelera Española”, en Rentería<sup>15</sup>.

El textil fue otro de los sectores determinantes dentro de la economía guipuzcoana durante este periodo, aunque su posterior evolución no terminó por alcanzar el éxito previsto en un principio, debido en gran medida a la fuerte competencia de las empresas catalanas. Los tejidos de algodón fueron una de sus principales producciones. En 1846 se inauguró en Vergara la “Algodonera de San Antonio” y un año más tarde en Lasarte la “Brunet y Compañía”. La cuenca baja del Oria constituyó uno de los centros neurálgicos de este sector, con la apertura de nuevas empresas en Andoain (“La Guipuzcoana”, 1858), Villabona (“Subijana”, 1860) y Tolosa (“Boinas Elósegui”, 1857).

Además de la producción del algodón también hubo empresas dedicadas al trabajo del lino, como las que se fundaron en Rentería, en 1845 y Zarauz, 1859. Pese a los problemas suscitados por la competencia de los empresarios catalanes, Guipúzcoa consiguió mantener un importante entramado de pequeñas y medianas empresas a lo largo de su geografía dedicadas a actividades no ligadas directamente a la confección, como las de trenzado de alpargatas, producción de yute, redes de pesca, etc<sup>16</sup>.

También la construcción naval experimentó un importante crecimiento, sobre todo, tras la aprobación en 1908 de la ley de protección de la Marina Mercante, que favoreció la producción de barcos en los astilleros de Pasajes y Zumaya. Otros sectores industriales de cierta relevancia fueron los dedicados a la construcción de muebles (con fábricas en Orío, Zumaya, Zarauz, San Sebastián, Zumárraga, Ormaiztegui...) y a la producción de chocolate y galletas (Oñate y San Sebastián)

Uno de los factores que contribuyeron decisivamente al despegue industrial de Guipúzcoa fue su larga tradición comercial. La situación estratégica para el comercio con Europa por la frontera de Irún, favorecida por la línea ferroviaria entre esta localidad y Madrid, unida a la existencia de un importante puerto como el de Pasajes, facilitaron la formación de capitales y la transacción comercial, decisiva en la nueva economía industrial<sup>17</sup>. En este sentido, la procedencia del capital fue muy diversa. Además de los capitales locales que provenían de pequeños inversores (comerciantes, nobles, propietarios rurales y profesionales liberales), la industria guipuzcoana recibió también un importante volumen de inversiones de la burguesía vizcaína que invirtió, sobre todo, en ferrocarriles, minas, siderome-

15. Véase a este respecto LUENGO TEIXIDOR, Félix: *Los comienzos del siglo XX (1903-1931)*, en VV. AA.: *Historia de Rentería*, San Sebastián, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Rentería, 1996, pp. 225-250, y sobre todo, BARCENILLA, M. A.: *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano. Errenteria (1845-1905)* San Sebastián, 1999.

16. TORRES ENJUTO, M. Concepción: *Industria y territorio...* op. cit..

17. ZURBANO MELERO, José Gabriel: *El puerto de Pasajes durante la industrialización de Guipúzcoa (1870-1936): gestión y funciones portuarias* - Tesis Doctoral, Univ. del País Vasco, 1998.

talurgia y papeleras. Otra serie de inversiones llegaron de capitales madrileños (papel e inmobiliarias) catalanes (en el sector textil) y francés (alimentación y textil, básicamente).

Y si la industrialización durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX tuvo un proceso muy diferente en Guipúzcoa, su desarrollo fue prácticamente inexistente en Álava. Hasta 1930 la mitad de la población activa en esta provincia seguía ocupada en el sector agropecuario, una actividad, además, que no pudo adaptarse a las nuevas condiciones surgidas tras el traslado aduanero de 1841. La agricultura, a pesar de su progresiva modernización, no favoreció una acumulación de capital suficiente para emprender y liderar el despegue de la economía provincial.

Frente al modelo vizcaíno y al guipuzcoano, el escaso desarrollo industrial de Álava se centró básicamente en su capital y en un pequeño núcleo rural alejado de Vitoria. En 1847 se fundó la siderurgia de “San Pedro de Araya”, en la localidad del mismo nombre, prácticamente en la frontera con Navarra; una modesta empresa en cuanto al número de trabajadores ocupados (una media de 200), pero sin duda importante en su zona de influencia. A comienzos del siglo XX se crearon en la capital algunas expectativas industriales que no llegaron a cuajar. Se fundó el “Banco de Vitoria”, “La Azucarera Alavesa”, “La Metalúrgica”, “El Carmelo” (fábrica de tejidos de yute y sacos), “La Industrial Alavesa” (dedicada a los curtidos y la guarnicionería) y otras muchas dedicadas a la fabricación de herraduras, maquinaria agrícola, panificadoras, asfaltos, purpurinas e incluso automóviles.

Sin embargo, en pocos años fracasaron las cuatro más importantes (“La Industrial”, “El Porvenir”, “La Maquinista” y “La Metalúrgica”)<sup>18</sup>. La situación de la industria alavesa no experimentó un cambio destacable hasta la II República, cuando “Ajuria” y “Aranzabal” recuperaron las instalaciones de la “Metalúrgica” y constituyeron la empresa más importante de la provincia. También se abrieron algunas sucursales bancarias y ya durante la década de los años treinta importantes inversiones de origen vizcaíno sirvieron para impulsar la empresa Vidrieras de Llodio, la factoría de material Ferroviario Mariano del Corral y la fábrica de objetos de pasta de Smith y Horn Areilza, estas dos últimas fundadas en 1935<sup>19</sup>.

En definitiva, un panorama muy diferente en las tres provincias, con procesos de industrialización que respondían a las características de cada territorio.

## 1.2. Consecuencias sociales

Las importantes diferencias que se pusieron de manifiesto en los ritmos y las formas de desarrollo industrial de las tres provincias, incidieron directamente en

---

18. RIVERA, Antonio: “De una pesada tradición a una lenta modernidad”, en Rivera, A. (dir.): *Historia de Álava*, Nerea, Vitoria, 2003, pp. 444 y ss.

19. *Ibidem*.

las condiciones sociales de vida de los trabajadores. En Vizcaya, o para ser más precisos, en el área de la cuenca de los Montes de Triano y la Margen Izquierda del Nervión, la irrupción del conglomerado de explotaciones mineras y fabriles anteriormente descrito dio lugar a una concentración obrera sin precedentes en la zona, donde se fueron hacinando miles de trabajadores, atraídos por las expectativas de la explotación intensiva minera<sup>20</sup>. Éstos procedían en una primera fase de las provincias limítrofes o más próximas, como Cantabria, Álava, La Rioja o Navarra, a las que más tarde se fueron uniendo otras provincias del resto de la España rural, como Burgos, León o Palencia. Desde 1876 hasta finales del siglo XIX cerca de 60.000 inmigrantes llegaron a Vizcaya, lo que se tradujo en un aumento del 47'76 % de la población en ese mismo periodo<sup>21</sup>.

Los pueblos mineros experimentaron un crecimiento demográfico como no habían conocido en su historia. La Arboleda, centro neurálgico de las explotaciones de hierro, apenas contaba en 1876 con 901 habitantes. Un cuarto de siglo más tarde su población se situaba en 6.836 personas. Este crecimiento dio lugar a importantes problemas sociales en una zona que carecía de infraestructuras básicas (suministros de aguas, sistemas de alcantarillados, viviendas, servicios públicos, etc.) para acoger en unas mínimas condiciones a este enorme volumen de población<sup>22</sup>. Para tratar de atajar esta situación y controlar al mismo tiempo a los nuevos trabajadores, una gran parte temporales –que llegaron a representar hasta el 65% del total–, las empresas levantaron barracones próximos a las minas y abrieron cantinas donde se proveían de suministros básicos, cuyo importe era descontado de sus salarios<sup>23</sup>. En muchas minas este pago incluso se efectuaba en piezas de latón que serían canjeadas por productos en las mismas cantinas, con lo cual los beneficios revertían de nuevo en los dueños de las minas<sup>24</sup>.

Los informes sobre las condiciones de los barracones, donde se podían llegar a cobijar a más de 250 trabajadores, no ofrecen muchas dudas acerca de la situación que definió la vida de los mineros durante los primeros años de la industrialización. En 1903 la Junta de Reformas Sociales ponía de relieve las deplorables condiciones de hacinamiento e higiene que existían en ellos.

---

20. GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.): *Bilbao en la formación... op. cit.* y GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.): *Los orígenes de una metrópoli industrial. La ría de Bilbao*. Vol. I y II. 2 vol. Fundación BBVA, Bilbao 2001.

21. Véase de GARCÍA ABAD, Rocío: *Emigrar a la Ría de Bilbao: factores de expulsión y selección del capital humano (1877-1935)* –tesis doctoral inédita–. Leioa, 2003.

22. Véase a este respecto NOVO, Pedro: “El distrito minero de Triano. Un lugar donde habita el olvido”, en *500 años de minería y 75 del Funicular en Trápaga*. Bilbao, Ayuntamiento del Valle de Trápaga-Trapagarán, 2001, pp. 179-214.

23. El jornal medio en las minas podía oscilar entre las 2,75 y las 3 pesetas diarias a lo largo del periodo 1880-1895 y entre las 3,25 a 3,30 durante el periodo 1898-1914. Véase a este respecto FUSI, Juan Pablo: *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*. Turner, Madrid, 1975, pp. 48-49.

24. Sobre las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias puede consultarse PÉREZ-FUENTES, Pilar: *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína, 1877-1913*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao, 1993.

*“En cada cama duermen siempre dos obreros y según informes recibidos de algunos trabajadores, cuando uno de ellos enferma no se cambia al compañero de lugar, sino que se le obliga a ocupar el mismo”<sup>25</sup>.*

Pronto fue necesario construir nuevas viviendas con las que responder a la marea humana que de un modo incesante llegaba a la cuenca minera vizcaína. En cualquier caso, las condiciones de estas nuevas construcciones, donde se hacinaban los mineros y sus familias, no serían mucho mejores que las de los antiguos barracones. La falta de condiciones higiénicas y de habitabilidad resultaban aún más escandalosas por el elevado precio de los alquileres<sup>26</sup>. Esta situación obligaba a buscar ingresos extras a través, sobre todo, del realquiler y el pupilaje, lo que agravaría aún más el problema del hacinamiento<sup>27</sup>.

Todo ello contribuyó decisivamente a la degradación de las condiciones de vida y a la proliferación de enfermedades, especialmente en La Arboleda, una zona castigada por las duras condiciones climáticas. La neumonía, la pulmonía o la bronquitis, es decir, las enfermedades respiratorias y las del aparato digestivo, fueron las responsables de la mayor parte de las muertes producidas entre la población. Cabe destacar la epidemia de cólera de 1885, debida a la deficiente situación higiénica del hábitat del proletariado, que obligó a la diputación vizcaína a solicitar del Ministerio de Gobernación el acordonamiento de la zona minera para evitar su expansión. El mayor aumento de la mortalidad en la cuenca tuvo lugar entre 1877 y 1887, coincidiendo precisamente con la llegada de la oleada más importante de inmigrantes, cuando llegó a alcanzar uno de los porcentajes más altos de Europa. Un grupo especialmente afectado fue el infantil, que registró unas tasas de mortalidad de hasta el 200 por mil e incluso el 234 por mil. La insalubridad del medio, el destete prematuro, la debilidad congénita en muchos niños y la dura climatología de los montes de Triano afectaron de un modo especial a los menores de un año<sup>28</sup>. El raquitismo y las malformaciones eran males generalizados en la zona. En 1891 los médicos de La Arboleda culpaban del brote de fiebres tifoideas a la falta casi absoluta de agua y al mal estado de la existente.

*“La carencia completa de las más rudimentarias reglas de higiene que en estas barriadas se nota... los retretes no están ni medianamente dispuestos, constituyendo un foco permanente de infecciones. Por otra parte, las bocas de las alcantarillas que sir-*

---

25. Instituto de Reformas Sociales. *Informe referente a las minas de Vizcaya*. 1903.

26. Entre 1900 y 1910 el alquiler de una vivienda con cocina y tres habitaciones podían llegar a oscilar entre las 10 y las 13 pesetas.

27. Véase GARCÍA ABAD, Rocío: “Mercado de trabajo y estrategias familiares de las mujeres durante la primera industrialización vizcaína: el hospedaje”, en *Vasconia*, Cuadernos de Geografía e Historia, nº 28, Eusko Ikaskuntza, Donostia-San Sebastián, 1999.

28. Esta situación era sensiblemente mejor en la zona del valle de Trápaga, donde se soportaba una climatología más suave que en la zona de La Arboleda.

*ven de sumidero para las casas que no tienen excusado, ni están dispuestas como es conveniente... no puede por menos que suceder lo que lastimosamente está pasando*"<sup>29</sup>.

Por otro lado, la alimentación de los trabajadores y sus familias resultaba extremadamente desequilibrada. Las patatas, las sopas de ajo, las legumbres y el tocino, regados con aguardiente, constituían la base fundamental de una dieta rica en calorías pero con graves carencias. Además, los alimentos se vendían en unas deplorables condiciones higiénicas debido a que apenas existía una inspección sanitaria mínimamente rigurosa. Pese a todo, su precio resultaba mucho más elevado que los de Bilbao como consecuencia de las dificultades de transporte y la existencia de una interminable cadena de intermediarios.

A esta situación había que unir las difíciles condiciones de trabajo de las propias minas. Cierto es que los salarios eran muy superiores a los que percibían los trabajadores agrícolas, pero el elevado coste de los alquileres y el precio de los alimentos reducían ostensiblemente el poder adquisitivo de los mineros. El cobro mensual obligaba a una gran parte de los trabajadores a contraer fuertes deudas que actuaban como un importante mecanismo de control social. Uno de los textos de la época refleja gráficamente esta situación.

*“El obrero que llega a Triano sin recurso alguno, se presenta en una tienda donde pide víveres. El dueño de la tienda contesta que no le conoce y que no puede suministrarle nada sin que presente un fiador. Sucede entonces que el obrero ruega al capataz que le ha dado el trabajo en su cantera, le sirva de fiador. Este, por lo general acepta, acordándose que la suma que el obrero adeude en la tienda sea descontada de la paga por el capataz, quien satisface el importe a la tienda”*<sup>30</sup>.

En cualquier caso, el nivel salarial respondía a una elevada productividad, que se lograba gracias a las largas jornadas laborales, los trabajos a destajo y las primas. Durante los años ochenta se trabajaba prácticamente “de sol a sol”<sup>31</sup>.

Como veremos más tarde, a raíz de la gran huelga minera de 1890, la jornada laboral quedó fijada en diez horas (once en verano y nueve en invierno). La introducción de los destajos, conocidos en las minas con el nombre de *tareas*, elevó

29. Informe del Archivo Municipal de San Salvador del Valle, citado por PÉREZ-FUENTES, Pilar: op. cit., p. 187.

30. Citado por PÉREZ-FUENTES, Pilar: “Condiciones y nivel de vida de los trabajadores de la zona minera en la primera industrialización”, en MONTERO, Manuel: *Historia de los montes de hierro (1840-1960)*, Museo Minero, Gallarta, 1990, p. 119.

31. El propio Facundo Perezagua declarará años más tarde... “En las minas se empezaba la jornada diaria a toque de corneta, entre dos luces, y entre dos luces se terminaba” Declaraciones realizadas en MOROTE, L.: *El pulso de España*, Madrid, 1904, pp. 272-273 y “Somorrostro”, *El Socialista*, 1 de julio de 1887.

los salarios, aunque provocó también serias divisiones entre los trabajadores<sup>32</sup>. En principio, las tareas podían suponer una reducción de la jornada laboral, ya que se trataba de trabajos previamente apalabrados por cuadrillas de tres o cuatro obreros comprometidos a realizar una determinada cantidad de trabajo, como por ejemplo la carga de tres vagonetas por persona. Una vez realizada, los trabajadores podían abandonar el trabajo o incorporarse a las labores normales. En 1890 la supresión de las tareas fue una de las reclamaciones más extendidas, aunque en algunas empresas años más tarde, como la Franco-Belga, los mineros se opusieron a su supresión.

Por lo que se refiere a otros tipos de condiciones laborales como la siniestralidad, pese a tratarse en su mayoría de explotaciones a cielo abierto, los accidentes de trabajo eran continuos. Golpes, fracturas, amputaciones y aplastamientos constituían algunas de las causas más comunes de las lesiones producidas en las minas. Los traumatismos eran de todo tipo, destacando las fracturas de pelvis, producidas entre los trabajadores que servían de galgueros entre los vagones que arrastraban bueyes y mulas. También eran frecuentes los daños craneales debido a las piedras que saltaban con las explosiones de los barrenos. “Los heridos eran millares, las amputaciones y trepanaciones diarias, e incluso hubo que aplicar en gran escala la novedosa técnica de los injertos de piel para cerrar las graves desgarraduras”<sup>33</sup>. De hecho, las muertes violentas causadas por accidentes de trabajo, lesiones o agresiones –muy comunes en una zona sometida a fuertes tensiones sociales– llegarían a constituir la segunda causa de mortalidad masculina.

Esta situación llevó a los patronos a la formación de la Sociedad Anónima de los Hospitales de Triano en abril de 1885, a cuyo mantenimiento se verían obligados a contribuir los propios mineros con una aportación del 2% de su salario. Los Hospitales de Galdames y Matamoros atendían solamente las urgencias y el de Gallarta era el Hospital Central al que se trasladaban los heridos cuando era posible<sup>34</sup>. Sin embargo, y pese a los esfuerzos realizados por los profesionales de la medicina, algunos de ellos doctores tan prestigiosos como el bilbaíno Enrique Areilza<sup>35</sup>, la asistencia sanitaria facilitada en estos establecimientos apenas podía paliar en una mínima parte este pavoroso panorama.

La situación descrita en la zona minera y la de los propios barrios altos de Bilbao, donde se hacían en condiciones deplorables miles de familias obreras, contrastaba dramáticamente con la suntuosidad y opulencia de las construcciones palaciegas de los propietarios mineros. La riqueza acumulada por los Ibarra, Chá-

---

32. Véase FUSI, Juan Pablo: op.cit., p. 57.

33. VITORIA ORTIZ, Manuel: *Los hospitales mineros de Triano*, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1978, p. 48.

34. LESEDUARTE, Pilar: *Los pueblos mineros. Conflictividad social y política municipal en la cuenca minera vizcaína*. Bilbao, Beitia, 1996, pp. 17-23.

35. Areilza era un joven médico de poco más de veinte años cuando, tras su estancia en París y finalizada su tesis doctoral, obtuvo el puesto de director del primer hospital de Triano el 6 de diciembre de 1880.

varri, Gandarias, Durañona, Martínez de las Rivas, etc., constituía el reverso de la moneda. Ramiro de Maeztu, uno de los intelectuales más afamados de la época, escribía en 1887:

*“De un lado, la minoría afortunada que levanta, para recreo de sus ocios, los hoteles coquetones de Las Arenas y Santurce, Algorta y Portugalete y las mansiones espléndidas del magnífico Ensanche de Bilbao. Del otro, la mayoría de desventurados, guareciéndose en esa cuenca mineral, cuyo fealdad infunde espanto y partiendo la vida entre el sombrío hormiguero de la mina y el barracón inmundo”*<sup>36</sup>.

El testimonio de Facundo Perezagua, sobre las primeras impresiones tras su llegada a la zona minera es muy elocuente en este sentido.

*“El año 1886 en que por primera vez pisé estos montes observé el más insufrible caciquismo. El matonismo de los capataces no reconocía límites. Las mejores palabras que dirigían a sus obreros eran “hijos de puta” y “zamarros”. A la sazón, las minas de Vizcaya ofrecían un triste espectáculo... Los obreros vivían en las más abominables inculturas. La jornada era brutal; se trabajaba de sol a sol, y existían los barracones, de infausto recuerdo, y las tiendas obligatorias. Los patronos, los encargados, los capataces, en vez de procurar que los trabajadores se instruyeran, dedicabanse a fomentar el regionalismo, dividiendo a los obreros en grupos, según la provincia de que eran naturales. Y a unos grupos se les explotaba, para que realizasen mayor faena, presentándoseles el ejemplo de otros grupos. (...) Esta conducta, determinó un odio profundísimo de región a región y, constantemente, la zona minera, solía ser el escenario de cruentas batallas campales. Las llamadas “partidas de la porra” campaban por sus respetos, y se cometían impunemente toda clase de atropellos y desmanes”*<sup>37</sup>.

Las enormes transformaciones que estaba imponiendo el acelerado proceso de industrialización tendrían unas consecuencias sociales de primer orden. El estallido de los conflictos laborales no tardaría en llegar y a partir de ese momento nada sería igual.

Sin embargo, esta situación fue mucho menos explosiva en la vecina provincia de Guipúzcoa<sup>38</sup>. El principal problema surgido en Vizcaya a raíz de las masivas migraciones, la falta de infraestructuras y el deterioro de las condiciones de vida,

36. MAEZTU, Ramiro de: “El socialismo bilbaíno”, en *Germinal*, 16 de julio de 1897.

37. Mitin celebrado en La Arboleda el 2 de febrero de 1904. *La Lucha de Clases*, 6 de febrero de 1904.

38. Un interesante estudio sobre las diferencias de la transformación del espacio urbano en el País Vasco en CASTELLS, Luis y RIVERA, Antonio: “Una inmensa fábrica, una inmensa fonda, una inmensa sacristía. (El espacio urbano vasco en el paso de los siglos XIX al XX)”, en CASTELLS, Luis (ed.): *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1999.

fue aquí sensiblemente más leve. De hecho, hasta 1900 el saldo migratorio guipuzcoano seguía siendo negativo y casi un 4% de los emigrados a Vizcaya procedían de esta provincia. Sólo a partir de principios del siglo XX, coincidiendo con el gran auge industrial de Guipúzcoa, se produjo un cambio sustancial en esta tendencia y pasó a registrar saldos migratorios positivos. Pero incluso durante los tres primeros decenios, como apunta Luis Castells, algunas de las localidades como Azcotia y otras que conformaban los focos industriales más destacados de la provincia, –Tolosa y Vergara– siguieron perdiendo población durante estas décadas<sup>39</sup>. Tan sólo la capital, San Sebastián, experimentó un incremento digno de ser tenido en cuenta gracias a la inmigración. Esta circunstancia favoreció la existencia de una situación social menos complicada que la de Vizcaya e hizo que Guipúzcoa emprendiera un proceso de modernización sin verse sometida a las enormes tensiones sociales que soportó aquélla. Todo ello incidió de un modo determinante, no sólo en las condiciones sociales de los trabajadores, sino en la propia configuración de una clase obrera con unas características ciertamente diferentes en las distintas provincias vascas. Probablemente el caso de la emblemática villa de Eibar, también estudiado por Castells, resume mejor que ningún otro las peculiaridades de este determinado modelo de desarrollo e incluso de socialismo, como veremos más adelante. La localidad experimentó un crecimiento económico muy importante, debido en gran medida a su notable tradición en la fabricación de armas y a su capacidad para adaptarse a las nuevas circunstancias. Frente a la escasa cualificación necesaria en las explotaciones mineras de Vizcaya que atrajo a decenas de miles de inmigrantes, el oficio de armero precisaba de una larga y laboriosa especialización, lo que sin duda limitó considerablemente la capacidad de atracción de la villa para muchos inmigrantes carentes de formación en el sector. A la altura de 1903 el 62'3% de sus trabajadores había nacido en la propia localidad, un 20'5% en el resto de la provincia, un 11'4 % eran de origen vizcaíno y tan sólo el 4% habían nacido fuera del País Vasco, (navarros, riojanos, burgaleses y cántabros)

Pero las diferencias no solo se produjeron en localidades como Eibar. En otras como Rentería (*la pequeña Manchester*, en palabras de Barcenilla<sup>40</sup>), cuya modernización se basó en una industria más moderna y no artesanal, con fábricas más importantes, el modelo de crecimiento fue también diferente con respecto al vizcaíno. Incluso en los momentos de mayor *tirón* industrial, una gran parte de la población trabajadora era de la comarca o a lo sumo, de la provincia. Algo parecido ocurrió en Beasain, aunque en este último caso, a pesar del importante porcentaje de trabajadores locales, la atracción de “La “Fábrica Grande” arrastró consigo a otros muchos procedentes de Castilla o Galicia<sup>41</sup>. Sin embargo, y en

39. CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica política*, p. 167.

40. BARCENILLA, Miguel Ángel: *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo...* op. cit..

41. Las propias características de la empresa, sujeta a notables variaciones de oferta de empleo, propiciaron importantes bolsas de población obrera temporal o itinerante. LEGORBURU, Elena: *La fábrica grande...* op. cit.. Se refiere a varios casos que provocaron importantes desplazamientos de trabajadores o simplemente de despidos, p. 181.

líneas generales puede afirmarse que salvo casos y circunstancias concretas no se produjeron situaciones similares a las descritas en el caso de Vizcaya. Los cambios operados en Guipúzcoa, aun siendo muy importantes, no implicaron una ruptura de las dimensiones de la producida en el área de la cuenca minera vizcaína.

En Álava, los cambios fueron aún menores. Como ya se ha comentado, el alcance de la primera industrialización en esta provincia apenas tuvo una huella testimonial, al menos si la comparamos con las tremendas transformaciones experimentadas en Vizcaya, e incluso de los cambios producidos en Guipúzcoa. Unas de las mejores estadísticas provinciales, la de 1908, refleja gráficamente la realidad del mundo laboral y de su estructura. La “instantánea” que ofrecía era la de un territorio dominado por una economía agropecuaria, salpicado de pequeños talleres dedicados a una producción bastante diversificada, una imagen tan sólo rota por la existencia de una empresa siderúrgica en la ya citada localidad fronteriza de San Pedro de Araya<sup>42</sup>. En la provincia había entonces 1.211 fábricas y talleres (metalúrgicas, textiles, de piel, madera, etc<sup>43</sup>), que empleaban a 3.827 hombres y 529 mujeres.

La capital ejerció una poderosa capacidad de atracción durante estos primeros decenios sobre el resto de la provincia hasta el punto de que en 1920 el 23% de los inmigrantes procedía de los pueblos alaveses. Un porcentaje similar provenía de las provincias limítrofes (Burgos y la Rioja aportaban alrededor del 10% y las tres vasconavarras entre un 5% y un 6%). El cuadro se completaba con la aportación del resto de provincias españolas, hasta sumar un 25%. Y todo ello, a pesar de que tanto la capital como el resto de la provincia sufrieron un constante goteo hacia América.

Sin embargo, a esa altura del siglo, tal y como se ha apuntado, una gran parte de la población alavesa seguía dedicándose a la actividad agrícola. La intensiva explotación vitivinícola potenció la aparición de un tipo de trabajador rural muy poco común en el resto de provincias, la del *jornalero*. El desarrollo del asociacionismo obrero alavés, básicamente vitoriano, respondería a las condiciones existentes y estaría definido por la moderación y por una importante presencia del sindicalismo católico.

Por tanto, situación de la clase obrera a finales del siglo XIX presentaba en el País Vasco importantes diferencias, basadas, sobre todo, en el desequilibrado ritmo de industrialización y modernización de las tres provincias.

---

42. Una empresa que empleó a una media de 200 trabajadores procedentes en su mayor parte de la comarca oriental alavesa, la occidental de Navarra, el cercano Gohierri guipuzcoano y la localidad vizcaína de Ochandiano, con un gran número de claveteros. Véase SÁEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *Álava en la siderurgia moderna española. San Pedro de Araya (1847-1935)*, Vitoria, 1999.

43. En concretos existían 25 empresas dedicadas al sector textil, 20 dedicadas a la piel, 51 a la madera, 80 pequeños centros metalúrgicos, 22 talleres cerámicos, 36 empresas dedicadas a los productos químicos, etc.), en RIVERA, Antonio: “De una pesada tradición...”, op. cit., p. 446.

